

# ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR 2 PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES PRESENTADAS – FASE DE CONCURSO

### PRESIDENTE:

Don Santiago Perdices Rivero Funcionario del Ayuntamiento de Moralzarzal

### **VOCALES:**

Don Santiago Gasco Bermejo Funcionario del Ayuntamiento de Moralzarzal

Doña Fátima Sánchez Hernández Funcionaria del Ayuntamiento de Moralzarzal

Doña Belén Trejo Argudo Funcionaria del Ayuntamiento de Moralzarzal

### **SRA SECRETARIA:**

Que actuará con voz y sin voto

Doña Ana Isabel Rodríguez Marqués Funcionaria del Ayuntamiento de Moralzarzal

En Moralzarzal, a 4 de enero de 2023, siendo las once horas y treinta minutos, se reúnen los asistentes anteriormente enumerados y convocados al efecto por el Presidente titular del Tribunal nombrado por Resolución de la Alcaldía Presidencia de fecha 27 de mayo de 2022, en las dependencias de la Casa Consistorial, sitas en Plaza de la Constitución, nº 1, de esta localidad; al objeto de resolver las alegaciones presentadas por las personas aspirantes tras la publicación del acta de calificación de la fase de concurso.

De acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente, en concreto el artículo 55 del Estatuto Básico del Empleado Público, el Tribunal calificador actuará bajo los principios de imparcialidad, profesionalidad, independencia y discrecionalidad técnica y velará por los constitucionales de igualdad, mérito y capacidad.

FEL CERT IFICADO BOSS OF SECULD SET IFICADO BOSS OF SECULD SES OF SECULD SECUED SECULD SECULD SECULD SECUED SECULD SECUED SECUED SECUED SECULD SECUED SECUED

ECHA DE FIRMA: 4/01/2023 4/01/2023 9/01/2023 6/01/2023

PUESTO DE TRABAJO: Jefatura de calidad y atención al vecin Administrativo - Área de Recursos Hur Auxiliar calidad y atención al vecino lefatura Administrativa

> Juliana Sánchez Hernández na Isabel Rodríguez Marqués Ján Trejo Argudo antiago Gasco Bermejo antiago Perdices Rivero

Id. Documento: \* C B N D 4 7 0 6 3 8 2 9

Gestión Documental: Exp.: 1517/2022

Declarado abierto el acto, y dada cuenta de las alegaciones presentadas el tribunal por unanimidad de sus miembros resuelve:

Alegación de BARRIO MORALES, ANA MARÍA, documento de identidad número \*\*\*8550\*\*
Registro de entrada 26969/2022

El Tribunal calificador acuerda la desestimación de la alegación presenta conforme a los siguientes criterios:

Valoración de la interesada en el documento de autovaloración: 4.53 puntos. Puntos fase de concurso otorgados por el Tribunal calificador: 1.63

### Formación:

- Cursos: 0.40.
- Títulos: 2.50. Puntuación otorgada por el Tribunal Calificador: 1.00.

Visto lo dispuesto en las bases de la convocatoria:

8.2.1.2. Titulación: Máximo 3.00 puntos

8.2.1.2.1.- Por cada título de formación profesional de grado medio o superior de la rama de Administración y Gestión, relacionado con el contenido de la plaza: 0.75 puntos; excepto si dicho título se aporta como requisito de acceso al procedimiento, conforme a lo señalado en la Base 5.1 de la presente convocatoria.

 $8.2.1.2.2.\hbox{--} \textbf{T\'itulos de grado, diplomatura o licenciatura, relacionados con el contenido } de \ la \ plaza:$ 

Grado o licenciatura de derecho o administración pública: 2.00 puntos.

Grado o licenciatura de económicas o administración de empresas: 1.00 punto.

Otros: 0.50 puntos.

Procede la valoración con un punto del Título de Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales y no procede la valoración del título de Gestor Administrativo otorgado por el Consejo General de Colegios Gestores Administrativos de España por no ser título de grado, licenciatura o diplomatura.

#### Experiencia:

- Otras administraciones: 1.40. Puntuación otorgada por el Tribunal Calificador: 0.00.

Visto lo dispuesto en las bases de la convocatoria:

Id. Documento:

HASH DEL CERTIFICADO.

EAFBITD38818E9940CD6336BSCB076ECC38E262
BBA84D309FAC5A2A73399C1ADAC5CFE3631967BE
1/35ECBBBA2040161.49F025B80329EF71/1203401A
3C08E8BE0FFD518ED5870109E6228106EC17C26A
1168433817D88D2C7FE21CFCB1AEAABT4A18F0
116843347DR8D2C7FE21CFCB1AEAABTA418F0

O DE TRABAJO: a de calidad y atención al vecino strativo - Area de Recursos Humar calidad y atención al vecino a Administrativa

> Mar Sánchez Hernández Isabel Rodríguez Marqués in Trejo Argudo ttago Gasco Bermejo ttago Perdices Rivero



8.2.2.3. Ejercicio profesional en cualquiera de las otras administraciones públicas como auxiliar administrativo: 0.05 puntos/mes

No procede la valoración del contrato de trabajo con la FNMyT por pertenecer a la categoría profesional de Oficial Administrativo, y no a la categoría de Auxiliar Administrativo.

- Empresas privadas: 0.23.

# <u>Alegación de PRIETO MALAGÓN, IVÁN, documento de identidad número \*\*\*6304\*\*. Registro de entrada 27533/2022</u>

El Tribunal calificador acuerda la desestimación de la alegación presenta conforme a los siguientes criterios:

Valoración del interesado en el documento de autovaloración: 5.30 puntos. Puntos fase de concurso otorgados por el Tribunal calificador: 3,73.

### Formación:

- Cursos: 1.50. Puntuación otorgada por el Tribunal Calificador: 1.40.

Visto lo dispuesto en las bases de la convocatoria:

8.2.1.1. Formación: Máximo 1.50 puntos + 0:50 puntos adicionales

Cursos de formación relacionados con manejo a nivel de usuario de programas ofimáticos. Los certificados o títulos de los cursos deberán haber sido expedidos por centro oficial debidamente cualificado y detallar las materias impartidas y el número de horas totales del curso.

A razón de:

 $\square$  \* De 30 a 100 horas, 0.20 puntos.

 $\square$  \* De 101 a 200 horas, 0.40 puntos.

 $\square$  \* De 201 a 300 horas, 0.60 puntos.

□ \* Más de 301 horas, 0.80 puntos.

Se valorará adicionalmente, respecto a la puntuación obtenida en formación, con 0,50

puntos, la siguiente materia: - Herramienta informática GestDoc.

(...)

STO DE TRABAJO: tura de calidad y atención al vecino inistrativo - Área de Recursos Hum liar calidad y atención al vecino tura Administrativa

> Novine Activities Sanchez Hernández Ara Isabel Rodríguez Marqué Selén Trejo Argudo Santiago Gasco Bermejo Santiago Perdices Rivero



### 8.3. Acreditación de los méritos

Los méritos alegados deberán poseerse en la fecha de terminación del plazo de presentación de solicitudes, no pudiendo el Tribunal valorar méritos obtenidos o alegados con posterioridad a la fecha citada.

No procede la valoración del curso "Diploma Excel avanzado" por curso de duración inferior a 20 horas. No procede la valoración del curso de "Office – Centro de Estudios Athenea" por no haberse aportado el título en el plazo de presentación de instancias ni haberse incluido en el documento de autovaloración.

- Títulos: 2.50. Puntuación otorgada por el Tribunal Calificador: 1.00.

Visto lo dispuesto en las bases de la convocatoria:

8.2.1.2. Titulación: Máximo 3.00 puntos

8.2.1.2.1.- Por cada título de formación profesional de grado medio o superior de la rama de Administración y Gestión, relacionado con el contenido de la plaza: 0.75 puntos; excepto si dicho título se aporta como requisito de acceso al procedimiento, conforme a lo señalado en la Base 5.1 de la presente convocatoria.

8.2.1.2.2.- Títulos de grado, diplomatura o licenciatura, relacionados con el contenido de la plaza:

Grado o licenciatura de derecho o administración pública: 2.00 puntos.

Grado o licenciatura de económicas o administración de empresas: 1.00 punto.

### Otros: 0.50 puntos.

Procede la valoración con 0,50 puntos del Título de Diplomado en Administración y Gestión Pública por no ser título de grado o licenciatura.

### Experiencia:

- Otras administraciones: 0.00
- Empresas privadas: 1.30. Puntuación otorgada por el Tribunal Calificador: 1.33.

Finalizada la valoración de los méritos aportados, tras las alegaciones presentadas por unanimidad, los miembros del Tribunal acuerdan mantener las calificaciones otorgadas en el acta de calificación de fecha 14 de diciembre de 2022, de acuerdo con el listado que figura como Anexo I a la presente acta.

PUESTO DE TRABAJO: Jefatura de calidad y atención al vecin Administrativo - Área de Recursos Hur Auxiliar calidad y atención al vecino lefatura Administrativa

> Fátima Sánchez Hernández Ana Isabel Rodríguez Marqu Belén Trejo Argudo Santiago Gasco Bermejo Santiago Perdices Rivero Santiano Perdices Rivero



MOTIVO:

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las doce horas del día de la fecha reseñada al inicio del acta, se levanta la Sesión de la que se extiende la presente acta, que en prueba de conformidad firman conmigo los asistentes a la misma, de lo que como Secretaria doy fe.

La Secretaria del Tribunal
Fdo.- Ana I. Rodríguez Marqués
-Documento firmado digitalmente.
Código de comprobación de autenticidad al margen-

## ANEXO I

|   | Apellidos y nombre             | Número de<br>Documento | Puntos concurso |
|---|--------------------------------|------------------------|-----------------|
| 1 | BARRIO MORALES, ANA MARÍA      | ***8550**              | 1.63            |
| 2 | CARRETERO SAEZ, MONICA         | ***1198**              | 5.50            |
| 3 | COLMENAREJO NOGALES, AURORA    | ***4753**              | 5.80            |
| 4 | ELIZONDO MUJICA, ANA MARIA     | ***2166**              | 2.50            |
| 5 | ESCOBAR ALVAREZ, BARBARA MARTA | ***5702**              | 0.50            |
| 6 | LOZANO PIO, BEATRIZ            | ***7622**              | 0.50            |
| 7 | OLOZAGA MENDAÑA, RAQUEL        | ***0556**              | 0.50            |

Gestión Documental: Exp.: 1517/2022

Id. Documento: \* C B N D 4 7 0 6 3 8 2 \*

NOMBRE: Fátima Sánchez Herná Ana Isabel Rodríguez N Belén Trejo Argudo Santiado Gasco Beme



| 8  | OTER GARCIA, OSCAR       | ***1158** | 8.40 |
|----|--------------------------|-----------|------|
| 9  | PARDO PAJARON, ESTEFANIA | ***2382** | 4.85 |
| 10 | PRIETO MALAGÓN, IVÁN     | ***6304** | 3.73 |
| 11 | REYES BRAVO, SILVIA      | ***9816** | 2.05 |

**Nota.-** De acuerdo con lo dispuesto en la base 9.3. Calificación final: "En ningún caso, la puntuación obtenida en la fase de concurso podrá superar el cuarenta por ciento (40%) de la puntuación total del aspirante".

FECHA DE FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO: 04/01/2023 BEABAD309FAC5A33850C1ADA/C5CFE3631967BB 04/01/2023 BABABD309FAC5A2A3389C1ADA/C5CFE3631967BB 123ECBCBBA20B0161A9FD35F8035DF7712D3401A 04/01/2023 3CBEBEFFFDS18ED5870109E62238106EC17C28A 04/01/2023 168433817D88D2C7FE21CFC5B1AFBABA7418F0 04/01/2023 168433817D88D2C7FE21CFC5B1AFBABA7418F0

PUESTO DE TRABAJO:
Juditura de calida y atención al vecino
Administrativo - Área de Recursos Humanos
Auxiliar calidad y atención al vecino
Jedrura Administrativa
Secretario General
Secretario General

ez Hernández Jefa dríguez Marqués Adm gudo co Bermejo Jefa ices Rivero Secri

NOMBRE: Fátima Sánchez Hernár Ana Isabel Rodríguez M Belén Trejo Argudo Santiago Gasco Bermej Santiago Perdices Rivej

